



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

FIJACIÓN EN LISTA N° 202	FECHA: 2 de diciembre de 2019
--------------------------	-------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 2 de diciembre de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 202	FECHA: 3 de diciembre de 2019
-----------------	-------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-39-003 2017-00621-00	Reparación Directa	Fundación Jardín Infantil de Pelaya	Departamento del Cesar-Secretaría de Educación Departamental del Cesar	Recurso de Reposición, presentado por Apoderado Judicial de la demandada contra auto que improbo conciliación	3/Dic./19	5/Dic./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

FIJACION EN LISTA No. 203.	FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2019
De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 2 DE DICIEMBRE DE 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.	

TRASLADO No. 203.				FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019	
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO. 20-001-23-39-002- 2017-00619-00.	DINA MARGARITA ACOSTA PÉREZ.	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ E.S.E.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA DOCTORA KATIUSKA CASTRILLÓN FREYTER, CONTRA EL AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, PROFERIDO DENTRO DE ESTE PROCESO.	3 DE DICIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA).	5 DE DICIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del (C. G. del P. y 244 del CPACA), se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, el traslado del recurso de reposición y en subsidio de apelación, dentro del proceso arriba relacionado.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.





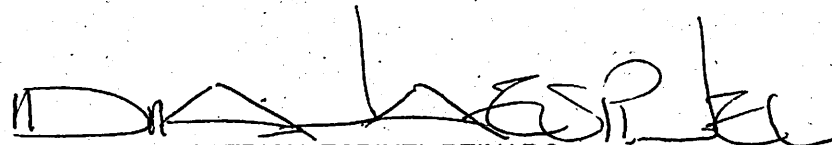
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA

TRASLADO N°. 204 FECHA: 2 de diciembre 2019

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00043-00	Nulidad y Restablecimiento	Enua Estella Ruíz Jiménez	Nación-Ministerio de Educación Nacional-F.N.P.S.M.-	29/Nov./19	27/Ene./20	28/Ene./19	9/Mzo./20	10/Mzo./20	24/Mzo./20
20-001-23-33-000 2019-00090-00	Nulidad y Restablecimiento	Marina Esther Escudero Bolaño	Nación-Ministerio de Educación Nacional-F.N.P.S.M.-	29/Nov./19	27/Ene./20	28/Ene./20	9/Mzo./20	10/Mzo./20	24/Mzo./20
20-001-23-33-000 2019-00183-00	Nulidad y Restablecimiento	Graciela María Guzmán Padilla	Nación-Ministerio de Educación Nacional-F.N.P.S.M.-	29/Nov./19	27/Ene./20	28/Ene./20	9/Mzo./20	10/Mzo./20	24/Mzo./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

